



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): EMPRESA MADERERA FORESTAL LAGARTO S.A.C.
Título Habilitante: 17-TAM/C-J-037-02
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LABERINTO
Plan de Manejo Forestal: POA 9
Res. de Aprobación del Plan: 1974-2011-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAM
Inicio de vigencia del Plan: 10/11/2011
Zafra: 2011-2012
Volumen del Plan(m3): 2343.04
Consultor/Regente que suscribió el plan: PEINADO MARTINEZ JORGE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 29/07/2012, **Término:** 02/08/2012
Nro Res. Inicio PAU: 239-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 184-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

 Multa Determinada: 2.78U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , k), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

| N° | Especie | Parcela de corta | Volumen aprobado (m3) | Volumen movilizado (m3) |
|----|-------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1 | Cedrela odorata Cedro | | 42.169 | 0 |

Fecha de Ingreso al Observatorio: -



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha y hora de Consulta: 2/04/2026 22:23:16

| Inciso | Descripción |
|--------------------------------|---|
| RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i) | Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos. |
| RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k) | La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización. |

